



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00
secretaria@cercedilla.es www.cercedilla.es

SECRETARÍA/PERSONAL

ASUNTOS PERSONAL 2018/24 433
ml

CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO DE PEONES SERVICIOS VARIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 18/4/2018 aprobó la convocatoria y las bases para **la formación de una bolsa de empleo de peones servicios varios.**

Los/as interesados/as podrán presentar sus instancias en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de oficina (de lunes a viernes, de 9 a 14 h.), o a través de su sede electrónica, **del 20 al 30 de abril de 2018**, ambos inclusive, sin perjuicio de que puedan presentarse en la forma que determina el art.16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, debiendo adjuntar la documentación señalada en las bases que rigen la presente convocatoria, y que están a su disposición en las oficinas municipales y en la web www.cercedilla.es (anuncios oficiales-convocatorias de empleo público).

Cercedilla, 19 de abril de 2018

EL CONCEJAL DE PERSONAL

(Firma electrónica)

Jesús Ventas Pérez

Firma 1 de 1
JESÚS VENTAS PÉREZ
19/04/2018

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación bb932a564b2f4c13b078af9a172781c3001

Url de validación <https://sede.cercedilla.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

